

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, sábado, 14 de Septiembre de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.425

MADRID

## Lo que dice un socialista

El Socialista, señor Pérez Solís, con tinua impugnando el verbatimum y la vaciedad de algunos de sus correligionarios y de los partidos afines. Tiene razón el señor Pérez Solís hasta cierto punto. Tiene razón en lo de la palabrería y en lo de la vaciedad. En lo que no la tiene es en lo de pedir palmas al naranjo, ni cruellas al alcornoque. Ma explicaré. Nuestros partidos radicales de la izquierda carecen por completo de originalidad. Son loros que repiten lo que les han enseñado, lo que han leído, lo que han oído, casi nunca lo que han visto. Son antiterreales porque la moda llegó de Francia. Son georgistas, porque la moda vino de Inglaterra. Sienten en francés y en inglés o según el radicalismo zurdos de esas naciones, pero no sienten ni piensan en español. Da ahí que sus programas no tengan contenido, que sus frases y sus propagandas tengan la gavilitería de las cañas, suenen a oquedad, a vaciedad.

Nadie da lo que no tiene y nuestros socialistas y republicanos, salvo contados excepcionales, no pueden dar sino los artículos de periódicos y los párrafos de las volutas de sus correligionarios franceses o ingleses, sobre todo franceses; hasta tal punto es así que si de veras se cerraran las fronteras toda esa tropa roja que atruena en los mítines y en ciertas casas del Pueblo, perdería en el acto el habla como si de súbito la tomara la mudrez o se cortara la débil corriente que permite tal cual débil destello a sus similes cerebros.

Miguel PEÑAL LOR

POR TELEFONO

## Enfermedad sospechosa

Madrid, 13.—(Recibido con retraso) Se confirma oficialmente que por orden del Inspector general de Sanidad, señor Martín Salazar, han sido enviados a la frontera francesa tres inspectores, para estudiar diversos casos de una enfermedad sospechosa que allí se han registrado.

Las noticias recibidas dicen que se trata de disentería.

Terminados los análisis que se realizan, se dará cuenta de las medidas de precaución que se han adoptado.

Sábase que 41 portugueses han llegado a Irún con fiebres.

### Orden de Gobernación

Madrid, 13.—El ministro de la Gobernación ha ordenado a los gobernadores de las provincias fronterizas con Francia, que adopten medidas urgentes, para impedir la propagación de epidemias.

La Inspección de Sanidad ha facilitado una nota diciendo que con motivo de la gripe declarada en provincias, se extremen las medidas y se envíe material sanitario.

## Información frutera

De la secretaría de la Junta distribuidora de teneleje recibimos anoche las siguientes notas:

El Director general de Comercio telegrafía al gobernador participando que el "Cabo Silvestre", requisado por el Gobierno, se encuentra en España, habiendo recibido órdenes de trasladarse a Almería para tomar uva para lagar. Anuncia que comunicará cabida y día de llegada.

—El agente en Almería de la Compañía Transatlántica pregunta en carta dirigida al gobernador, si para el 25 del corriente había dispuesta carga para La Habana de 200 metros cúbicos (1.800 barriles) para el buque "P. de Sotomayor", para en el caso afirmativo telegrafiar a la agencia de esta compañía.

También ruega le manifiesten si se podría cargar un vapor con hueco de 10 000 barriles con destino a Nueva York el 23 del corriente.

El flete para la Habana es de 55 pesetas y el 10 % de capa el metro cúbico, y 40 pesetas y el 10 % de capa para Nueva York.

—Esta Junta ha oficiado a las entidades de uveras en vista de que no completan el hueco pedido al vapor "Beckenham", faltando solamente para ello 2.170 barriles, que no se expedirán nuevas órdenes para otro buque hasta tanto no se complete dicho hueco, pues sobre muelle hay 11.480 barriles correspondientes a las entradas de los días 11 y 12.

Ayer zarpó para su destino el último buque que ha tomado fruta.

Lleva 42 237 barriles de uva, de los que 36 183 son de la Asociación Uvera y 6.054 de otras sociedades y libres.

Además, ha cargado 965 cajas de almendras y 2 sacos del mismo fruto.

En el puerto entraron anteayer 6 093 barriles para la Asociación Uvera y 822 para otras sociedades y libres.

Hasta la fecha asciende la exportación a 96.543 barriles de uva y 1.599 bultos de almendras.

Por el día de ayer, 13 de Septiembre, salió el año pasado el primer buque de la campaña uvera. Fue éste el "Savilla" y cargo para Cádiz 6 758 barriles y 50 medios.

Hasta ahora, pues, no vamos mal este año.

POR TELEFONO

## Maura

Madrid, 13.—(Recibido con retraso)

Ha llegado el jefe del Gabinete, señor Maura, quien recibió en su domicilio al ministro de la Gobernación y al Subsecretario de la Presidencia.

El Consejo del viernes se reunió a las cinco de la tarde.

El lunes se celebrará Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del rey Don Alfonso, quien llegará a Madrid el domingo.

Sábase que en el Consejo del sábado el ministro de Estado, señor Dato, dará cuenta al Gabinete del resultado satisfactorio de las gestiones realizadas.

### Ministros que regresan

Esta mañana regresaron los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción pública, Fomento y Abastecimientos.

## DE SOCIEDAD

Ha regresado a Vera el diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramírez.

\* Vino de Madrid y salió para Ujllar el propietario don Evaristo Roda.

\* De Finana ha venido el propietario don Pablo Alcover.

\* De Berja llegaron el abogado don Nicolás Morón e hijo.

\* Ha venido de Roquetas del Mar el Juez municipal don Adolfo Cuenca Zamora.

POR TELEFONO

## Varias notas

Madrid, 13.—Se ha publicado el Reglamento, aplicando a la Guardia civil y a los Carabineros las reformas militares.

En breve se publicará un Real de-

creto, autorizando a los ayuntamientos para que impongan arbitrios con objeto de cubrir sus «déficits».

Serán autorizados para gravar los vinos en 6 céntimos.

Para el reparto de la contribución industrial se formará un tribunal compuesto por un magistrado y dos funcionarios de Hacienda, con objeto de «descuajar» el caciquismo.

Créase que en el Tribunal de Cuentas se amortizarán las tres vacantes de ministros que hay actualmente, reduciéndose a una las dos salas.

Las economías que se logren por este medio se dedicarán a la mejora de sueldos de los empleados.

El ministro de Abastecimientos ha ordenado que se invite a los labradores modestos a vender sus cosechas a los precios máximos que rijan en sus provincias respectivas.

Darán cuenta a los gobernadores de las cantidades vendidas, y los precios.

Si los sindicatos no compran, se ordenará la venta por la subsecretaría.

El ministro de Gracia y Justicia fué hoy abordado por los reporters, quienes le preguntaron qué había.

—Estoy harto—contestó—de oír hablar de crisis.

Agregó que el Estado anticipará 800.000 pesetas a las cooperativas, para favorecer a los obreros de las fábricas de armería, reintegrándose de aquella cantidad con el 40 por 100 de los beneficios.

Los obreros intervendrán en la administración.

## La "grippe" en Purchena

Ha salido para Purchena el inspector provincial de Sanidad Interino, don Juan Antonio Martínez Limones.

Motiva su viaje el haberse declarado en dicha ciudad una enfermedad que, según nuestros informes, es la "grippe".

Pasan de 300 los afectados.

Interinamente, queda desempeñando el cargo de Inspector municipal de Sanidad, el médico forense, don Antonio García García.

## NOTICIAS

### DE SUBSISTENCIAS

Esta tarde a las seis, celebrará sesión la Junta provincial de Subsistencias.

Ayer llegaron a Almería por ferrocarril 500 sacos de harina, procedentes de Loja, Jaén, Tócan, Baza y Ríñana, consignados a la Anónima Romero, don Fernando Beloso, don Julio Bou, don Alfredo Rodríguez y don Pablo Álvarez.

POR TELEFONO

## Los tradicionalistas

Madrid, 13.—De la reunión celebrada ayer en «El Correo Español» ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa.

«En vista de las anomalías por que atraviesa España en el orden internacional, los reunidos acordaron afirmar categóricamente su acendrado patriotismo, y defender al país en la forma que aconsejen las circunstancias.

Acordaron también mantener una estricta neutralidad.

Se ha ordenado a los jefes locales del partido que esperen instrucciones, que les serán enviadas en el momento oportuno, y que las ejecuten inmediatamente, sin discusión.

En el orden de política interior, se acordó organizar intensamente el partido, dando mítines en las regiones.

POR TELEFONO

## Consejo de ministros

Madrid, 13.—Esta tarde, a las 5, reunióse el Gabinete en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gobierno, señor Maura, habló con los periodistas, diciéndoles:

—Vamos a resnudar nuestro trabajo. En esta serie de Consejos daremos un empuje para completar la labor pendiente.

El ministro de la Gobernación, señor marqués de Alhucemas, negó que se hayan registrado casos de cólera en la frontera.

El de Abastecimientos, señor Ventosa, dijo que la cuestión de la concesión de primas a los agricultores la plantearía en el Consejo el ministro de Hacienda.

Este manifestó que llevaba expedientes y proyectos.

El ministro de Fomento, señor Cambó, dijo que marchará a Francia, para inspeccionar la línea del ferrocarril de Ripoll a Puigcerdá, y anunció que es posible que almuerce con el ministro del Trabajo de Francia.

El ministro de la Guerra, señor Marina, dijo que llevaba expedientes.

El ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, afirmó que no sabía nada (?).

El ministro de Instrucción pública, señor Alba, facilitó una nota, en la que manifiesta su extrañeza por las fantasías circuladas sobre su salud personal y las combinaciones políticas que se hacen a base de su corteja.

Afirma que mientras estuvo enfermo solamente habló con los señores Maura y Dato, y respecto de su dimisión, asegura que son especulaciones imaginativas de algunos periodistas, pues desde el 21 de Marzo ha venido observando una conducta patriótica y desinteresada, de la que no se apartará hasta que llegue el momento de dar explicaciones al país sobre las gestiones realizadas en el Gobierno.

### No'ia oficiosa

Madrid, 13.—A las nueve de la noche terminó el Consejo.

Al salir, el jefe del Gabinete anunció que mañana se reuniría el Consejo a la misma hora que hoy.

La nota oficiosa facilitada, dice:

«En vista de las incidencias que origina la adaptación de la ley de funcionarios civiles, quedó pendiente su examen hasta el próximo Consejo en que se dictarán las disposiciones correspondientes.

Se aprobaron expedientes de la Presidencia, Hacienda, Gobernación, Fomento y Abastecimientos.

El ministro de Hacienda, dió cuenta del informe del Consejo de Estado, denegando el crédito para conceder primas a los trigueros.

Acordóse llevar a las Cortes el proyecto correspondiente y facultar al ministro de Abastecimientos para que, teniendo en cuenta la urgencia de caso dicte una disposición con objeto de formar una estadística, a fin de que en el momento oportuno que las Cortes aprueben el crédito, aplicar la prima.

### Lo que dice "La Tribuna"

Madrid, 13.—El diario «La Tribuna» asegura que algunos ministros han discrepado sobre el proyecto de fomento, para la nacionalización de los ferrocarriles, porque costaría

al Estado 6.000 millones de pesetas. Añade que el señor Cambó en vista de ello, anunció que abandonaría el Gobierno; pero que se logró evitar que dimitiera, que dando la crisis latente.

Agrega que el señor Alba pidió que se concretase el pensamiento del señor Cambó sobre las delegaciones de Obras públicas, para evitar posibles sorpresas, y que los señores Besada y García Prieto le apoyaron.

El ministro de Fomento sostuvo su criterio, y este punto será discutido en el próximo Consejo.

**Ayer, en el Ayuntamiento**

**MUNICIPALERÍAS**

El alcalde estuvo ayer atareadísimo con la cuestión del pan, no facilitando noticias a los reporters.

Por la mañana celebró con los tenientes de alcalde una reunión preparatoria de la que tuvo lugar por la tarde.

Se ha oficiado al Síndico, (señor Granados, para que esta mañana, a las once, asista a la Comandancia de Marina con el fin de fallar dos expedientes de exención sobrevenida.

Se ha remitido a informe de la Jefatura de Obras públicas la solicitud de don Juan Berruero Rincón para edificar en la carretera de Nijar.

El alcalde decretó ayer la cesantía de los guardias municipales Enrique Gutiérrez Ortiz y Francisco Basculiana Ubeda.

La Sociedad de obreros zapateros solicitó ayer del Ayuntamiento que se cree un arbitrio sobre la introducción de calzado, señalando el tipo de una peseta por kilogramo.

Pasó a informe de la Comisión de Presupuestos.

La Junta municipal de asociados no pudo reunirse ayer por falta de número. Se reunirá en la próxima semana.

**POR TELEFONO**

**Salero en Salamanca**

Salamanca, 13.—En las corridas celebradas en esta plaza ayer y hoy, con motivo de la feria, ha obtenido dos éxitos ruinosos el matador de toros Julián Salazar "Salero".

**Notas bursátiles**

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	79	90
Amortizable 5 %	97	50
Idem 4 %	88	00
Francos	80	15
Libras	20	85
Banco de España	502	
Banco Español de Crédito	116	

**UNA OBRA NUEVA**

Nuestro ilustrado paisano y querido amigo, el canónigo de Guadix, don Francisco Salvador Ramón, acaba de publicar un tratado elemental de ORATORIA SAGRADA, elegantemente impreso en un tomo en 4.º y 191 páginas de texto.

Accediendo el señor Salvador Ramón a los deseos de muchos sacerdotes, ha escrito con premura de tiempo el presente volumen, en el cual se halla expuesta con claridad de concepto y justeza de frase la materia explicada por los grandes maestros acerca del asunto y lo dispuesto por su Santidad Benedicto XV y las Normas dadas por la S. Congregación Consistorial en orden a la predicación.

En veinte lecciones y tres apéndices se hallan con esta obra los programas publicados en varias diócesis para obtener las licencias de predicar.

Frac. del tomo 3.50 pesetas

Número de 4 páginas

Subasta de 1.000.000 de pesetas

En obligaciones de Empréstito de la Junta de Obras del Puerto de Almería, garantizado por la subvención del Estado y los arbitrios de la Junta en títulos de mil pesetas. El 24 Septiembre 1918.

Con el 6 por 100 de interés anual y amortizaciones semestrales.

Almería, Parque de Alfonso XIII núm. 10

**POR TELEGRAMA**

**La guerra europea**

**EL BLOQUEO**

Madrid, 13.—(Recibido con retraso)

Berlin Oficial: Alrededor de Inglaterra nuestros submarinos han torpedeado 10.000 toneladas de registro bruto.

**Un discurso del Kaiser**

Madrid, 13.—(Recibido con retraso) Berlin. (Aerograma de Nauen):

Con ocasión de la visita a los talleres de Krupp, en Essen; el Kaiser pronunció un discurso ante varios miles de obreros.

Comenzó haciendo resaltar el agrado decimiento que merece la casa Krupp por su labor y sacrificios durante la guerra, y dijo dirigiéndose a los obreros:

—Las penurias que sentís no las desconozco y desde lo profundo de mi corazón siento vuestras preocupaciones. Todo cuanto ha sido posible se ha hecho, para aminorar esas penurias.

—¿Quién ha hablado desde el principio de la guerra de que los accioneros, las mujeres y los niños alemanes debían perecer de hambre? ¿Quién ha sembrado el odio horrible de esta guerra? Nuestros enemigos. Todos vosotros sabéis que hemos hecho lo posible por abreviar esta guerra.

—En Diciembre de 1916 entregué a los adversarios una oferta de paz en nombre de Alemania y nuestros aliados, y se nos confesó con burla, mofa y desprecio. Dios conoce mis sentimientos sobre la responsabilidad. Repetidas veces los gobernantes alemanes han expuesto las disposiciones en que nos encontramos para tender la mano con el fin de alcanzar una paz honrosa, y las contestaciones han sido un acentuado afán de destrucción, aniquilamiento y reparto de Alemania.

—Para concertar la paz se necesita el acuerdo de los combatientes; si ambos o uno de ellos no quiere, no se puede llegar a la paz a no ser que uno venza al otro.

—El propósito de aniquilamiento que demuestra el adversario contra nosotros, tenemos que contrarrestarlo con absoluta voluntad de defender nuestra existencia.

Después de exponer su gratitud hacia el Ejército y la Marina, hizo resaltar que la guerra surgió con el propósito de negar el derecho a la existencia del pueblo alemán, destruyendo su cultura, sus obras y su trabajo.

Elogió el esfuerzo científico de Alemania, afirmando que gracias a él logró destacarse mientras los enemigos desconfesaban sobre sus laureles, surgiendo entonces la envidia del adversario y el deseo de luchar contra Alemania.

—El pueblo alemán desconoce el odio; pero siente indignación contra el adversario. Tan pronto como éste yaza en el suelo desangrándose, le tenderemos la mano y cuidaremos de su curación.

—El odio es propio solamente de los pueblos inferiores. Quienes conocen el carácter anglosajón saben lo que es luchar con él y su tenacidad. Ahora se trata de que realiza su último esfuerzo, jugándose el todo por el todo, y como el enemigo sabe que no puede vencernos, procura por palpar nuestros desconcertantes, para influir en el ánimo del pueblo alemán. Todos los que presten oídos a tales rumores y los propalen, pecan contra la Patria.

Luego expuso su preocupación por la responsabilidad que tiene ante un pueblo de setenta millones de habitantes, y dijo:

—No tenemos motivos para la duda. Medio mundo lucha contra nosotros y hemos obtenido la paz con Rusia y Rumanía; únicamente se lucha en Occidente. ¿Ha de abandonar Dios Nuestro Señor en el último momento?

—El bloque alemán, de acero, nos trará al enemigo su poder. Tenemos que sacrificarnos espiritual y corporalmente en favor de la Patria. Todo el que tenga corazón y quiera ser fiel, que se levante y diga: «Queremos luchar y resistir hasta el fin».

Millares de obreros contestaron afirmativamente, aclamando al Kaiser.

Este, emocionado, dijo:

—Os lo agradezco. Esta evidente manifestación vuestra alejará de todo el mundo la duda, y demuestra que todo el pueblo alemán continuará la lucha. Con estas impresiones voy a conferenciar con el mariscal Hindenburg, para llevarle el apoyo de vuestros espíritus.

—Y ahora—terminó el Kaiser—de bemos decir:—Pueblo alemán: Alza tu espada y tu corazón, y acude a la lucha con todas tus energías hasta obtener el triunfo decisivo. Así lo quiere Dios.

El emperador fué objeto de delirantes aclamaciones.

**Convenio financiero hispano yankee**

Madrid, 13.—El Convenio firmado por dos bancos españoles y los delegados norteamericanos, para conceder un crédito a los Estados Unidos, dispone que el capital de 67 millones de pesetas se amplíe a 250 millones.

La cantidad máxima que podrá financiarse cada mes será de 50 millones, al 4 por 100 de interés.

Garantizan esta operación las firmas de banqueros yankees.

Las letras serán pagadas por los Estados Unidos en petróleo, algodón y maquinaria.

El Gobierno español concede a este convenio el aval, en idéntica forma que lo hizo con el convenio francés.

**Comunicado oficial Inglés**

Madrid, 13.—Londres. Oficial.

A pesar del vendaval reinante, bombardeamos la línea del ferrocarril de Courcy a Verny y otras líneas situadas al Suroeste, con buen resultado.

**Despacho oficial Austriaco**

Madrid, 13.—Viena. Oficial.

Italia.

En el frente del Tirol luchas de patallas.

En algunos puntos del sector de Asolone rechazamos sangrientamente un ataque por sorpresa que dió el enemigo.

En el frente del Piave se mantiene la actividad de artillería.

Albania.

Un ataque afortunado contra las lomas de Tomoriec nos puso en posesión de algunas parcelas de las posesiones enemigas.

**Comunicado oficial Francés**

Madrid, 13.—Paris Oficial.

Al Oeste de San Quintín tomamos la aldea de Savy.

En la Champagne rechazamos dos golpes de mano del enemigo.

También rechazamos ataques enemigos en Mesnil les Hurlins. En la región de Verdun dimos un golpe de mano, cogiendo prisioneros. Los americanos atacaron con éxito en el sector de Saint Mihul, tomando algunos prisioneros.

**Parte oficial Alemán**

Madrid, 13.—Berlin Oficial.

Occidente: Ejércitos del príncipe Ruprecht y del general Boehm:

Cerca de la costa y al Nordeste de Bixchoote, efectuamos con éxito pequeñas empresas.

Entre Ipres y Armentieres se malograron avances exploradores enemigos.

Al Suroeste de Flenzabaix rechazamos un ataque parcial y al Nordeste de Hulluch, se malogró un fuerte avance de los ingleses.

En las carreteras que conducen desde Arras a Peronne y Cambrai, el enemigo renovó sus ataques, protegido por intensísimo fuego de artillería, malográndose con grandes bajas para el adversario.

El fuego de nuestra artillería decidió a nuestro favor el combate y nuestra infantería rechazó a los ingleses por medio de contraataques, siempre que se presentó o logró penetrar en nuestras líneas.

El enemigo se apoderó de Havincourt y al atardecer lanzó nuevos ataques entre Moeuvres y Gouzeaucourt, que rechazamos.

Ejércitos del Kronprinz: Entre el Ailette y el Aisne revivieron a ratos la actividad de artillería y hubo pequeños combates de infantería.

En la Champagne nuestras tropas de asalto regresaron con prisioneros, de la línea enemiga en el sector de Le Mesnil.

Ejércitos del general Gallwitz:

Los francoamericanos atacaron ayer en el arco de Saint Mibiel, cerca de la altura de Combres y entre Colte Lorraine y el Mosela.

En espera de dicho ataque preparamos movimientos que tendían a evacuar el sector de dicho arco y sus dos tangentes y a consecuencia de ello no libramos combate, limitándonos a verificar los movimientos preconcebidos.

El enemigo no logró tres movimientos.

La altura de Combres, que perdimos momentáneamente, la recuperaron nuestras tropas de reserva.

Al Sur de dicho punto, regimientos búlgaros, en un enérgico contraataque dado en unión de las tropas situadas entre el Mosa y el Mosela, aseguraron la evacuación de Saint Mibiel por las divisiones allí situadas.

Entre Colte Lorraine y el Mosela el enemigo ganó terreno hacia Thiancourt.

Nuestras tropas de reserva contrarivieron el empuje del enemigo al Suroeste de Thancourt, y al Oeste de Mosela rechazamos al enemigo.

Durante la noche verificamos la desocupación del arco, sin molestar al enemigo, y nos hallamos en nuestras nuevas líneas, preparadas de antemano.

Ejércitos del duque Albrecht:

A raíz de un avance propio dado en el sector de Hartmannswylerkopf hicimos cierto número de prisioneros.

**ADVERTENCIA**

A la hora de esta edición no hemos recibido los despachos oficiales de última hora.

**CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos**

a cargo de Don Antonio García y García

Médico-forense. HORAS DE CONSULTA, DE 2 a 5. OBISPOORBERA, N.º 5.

Lea usted mañana La Independencia

LO DEL DIA

El kilo de pan a 65 céntimos

**El "lock-out" de los tahoneros**  
Ayer tarde, a las cuatro, se celebró una reunión en el Ayuntamiento, convocada por el alcalde, para acordar en definitiva sobre la cuestión del pan.

Asistieron los tenientes de alcalde señores Villegas, Naveros, Muñoz Ocaña, Moreno Nieto y Teriza.

Los tahoneros, que habían sido convocados también por el alcalde, no asistieron a la reunión.

Envío un oficio la sociedad, exponiendo que por premuras de tiempo, no habían podido reunirse para asistir al Ayuntamiento.

Los tenientes de alcalde, bajo la presidencia del señor Moreno Gallego, informaron que procede establecer la retasa del pan, y al efecto, se aprobó éste, fijando en 65 céntimos el precio del kilo de pan común, o pan bazo, y 32 céntimos el medio kilo.

El pan bombón se tasa también, fijando en 70 y 35 céntimos el precio del kilo y del medio kilo.

Acordóse en la reunión anunciar al vecindario la tasa por medio de un bando que se publicó ayer tarde por el tradicional procedimiento, llamado a desaparecer del tambor, los cuatro guardias esmirriados con bayonetas caladas y el voz pública, procedimiento que, dicho sea de paso, resulta altamente ridiculo.

Para que el pueblo, que indudablemente padece en los presentes momentos, se sonriera, ridiculo y anticuado tiene que ser. Algo así como un juego de polichinelas, sentimental y bufo a la vez, fué el cuadro que ayer contemplamos.

Perdonen este obligado paréntesis los lectores, y sigamos con la cuestión del pan.

El bando que se publicó dice lo que sigue:

"Don Braulio Moreno Gallego, Alcalde-Presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta capital:

HAGO SABER: Que en uso de las facultades que me conceden las vigentes disposiciones sobre subsistencias, y de acuerdo con el informe de los señores tenientes de alcalde, vengo en fijar, hasta tanto haya existencia de harina única, la tasa del pan en la forma siguiente:

Pan corriente, llamado bazo, sesenta y cinco céntimos kilogramo y treinta y dos céntimos el medio kilogramo.

Pan llamado bombón, setenta céntimos kilogramo y treinta y cinco céntimos el medio kilogramo.

Esta tasa comenzará a regir desde el domingo, 15 del actual, al amanecer.

Los vecinos a quienes se le intente cobrar precio mayor que el que queda fijado, lo denunciarán a esta alcaldía o a la tenencia respectiva para imponer la corrección que, con arreglo a la ley de subsistencias, proceda.

Casa Consistorial de Almería a 13 de Septiembre de 1918.—El Alcalde, Braulio Moreno.

No se tasan las demás clases de pan. La tasa establecida, como se desprende de la lectura del bando, es provisional, hasta que se fije la del pan único.

Ayer mismo fué comunicada a los fabricantes de pan.

Se dió cuenta también en la reunión tenida, de otro oficio que envió la sociedad de tahoneros con el en que excusaban su asistencia, participando que, fundados en diversas razones, ponían las tahonas a la disposición de la autoridad municipal, transcurridos que sean los ocho días siguientes al de la fecha del oficio.

Los reunidos declararon que el "lock-out" de los tahoneros, la huelga de patronos, se contrarrestará con el trabajo de los no asociados, que podrán intensificar su producción, atendiendo al abasto de la ciudad.

Sea como sea, no creemos justa la actitud de los patronos en estos momentos, verdaderamente difíciles, y en los que por serlo así, todos debemos cooperar al bien público y a la gestión de la autoridad.

La noticia de la baja del pan ha producido en el público buen efecto.

Ahora es lo importante que se siga vigilando la cuestión del peso.

Los tenientes de alcalde comenzarán hoy la estadística de panaderías en sus distritos, y se tomarán las demás medidas para que no falte un solo día el pan.

Nota oficiosa

Recibimos ayer la siguiente:

"La delegación de abastos, contesta al comentario que el periódico "El Día" hace ayer a la nota de los tenientes de alcalde, relacionada con el precio del pan, haciendo constar que mantiene sin rectificación las cifras consignadas en su presupuesto, para la fabricación de pan de las tres clases que se vienen elaborando y vendiendo al público, tanto en lo que se relaciona con el resultado de su confección, como a los gastos y a las utilidades, e invita a la asociación de fabricantes de pan a su impugnación en la prensa.

También se consigna, que el reparo hecho por esta asociación, al cálculo de resultados, de 130 piezas de kilo de cada 100 kilos de harina de trigo duro o dorado, después de la adición del agua y de la sal, ya que no pudo ser rectificado en el obrador del establecimiento designado por dicha asociación, habidas innumerables dificultades que ofreció su dueño, tuvo lugar en el establecimiento del panadero asociado don Manuel Martínez, situado en la Plaza de Pavia, en presencia de la comisión de señores tenientes de alcalde y del presidente y cuatro vocales de la "Liga de consumidores" siendo el resultado confirmatorio de las cifras señaladas por la delegación de abastos.

Como muy importante, se hace constar que además de la "Sociedad Cooperativa" de obreros del Puerto, se viene expendiendo a 0'65 pesetas el kilo de pan bazo fabricado con la citada harina en bastantes establecimientos.

**GUERRA A LA ANEMIA PARA VIVIR MUCHOS AÑOS**  
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES EL JARASE DE HIPOFOSFITOS SALUD  
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL  
RECHÁZASE TODO FRASCO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR CON TINTA ROJA HIPOFOSFITOS SALUD EN LA ARGENTINA PRÁSE "HIPOFOSALUD"

Relojería Francesa

**DEOGRACIAS PEREZ**  
Paseo del Principe n.º 22  
Gran surtido en joyería, platería, óptica, electricidad y artículos para regalos.  
Se hacen toda clase de composuras en joyería, platería y óptica.  
Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.  
Se compra oro, plata, platino y alhajas. No confundirse, la única Relojería Francesa, casa del Hotel Simón.  
Esta Casa no tiene sucursales.

Laboratorio de análisis clínicos

DEL  
**Doctor Verdejo Acuña**  
Gerona, 10

COLEGIO DE P.P. DOMINICOS

**QUEVAS DE VERA (ALMERIA)**  
1.ª y 2.ª enseñanza  
En este centro de enseñanza, acreditado por largos años de práctica, por las brillantes notas obtenidas por sus alumnos y por el numeroso y competente profesorado, se atiende por igual a la educación científica y moral de los niños. Su división es: formar hombres completos.  
Hay abundante material de enseñanza: Museos de Historia Natural y Arqueología, Gabinete de Física, Laboratorio Químico.  
Se admiten internos, mediopensionistas y externos.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

**Doctor R. García Langlo**  
De la Beneficencia Municipal, profesor del Institute Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.  
De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

CALZADOS

Extenso y variado surtido  
Ultimas novedades :- Precios sin competencia  
**ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA**  
Especialidad en los de lujo y encargos a medida  
**PEDRO PLAZA GRANADOS**  
Paseo del Principe, n.º 13 :- Junto al Jardín de Plantas

"EL DIA"

Compañía Anónima de Seguros. Madrid  
Fundada en el año 1901

Capital social suscrito . . . . . Ptas. 3.000.000  
Desembolsado . . . . . Ptas. 1.959.000  
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915 . . . . . Ptas. 53.450.554'27  
**Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero**  
DIRECCIÓN GENERAL, PUERTA DEL SOL, 11 Y 12  
MADRID  
Subdirector para la provincia  
**ANTONIO NAVARRO VICIANA, PRINCIPE, 17.-ALMERIA**  
Autorizado el presente anuncio por la comisería general de Seguros con fecha 15 de Julio de 1916.

Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez asas, Médico de esta Frisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clinica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.  
Tratamiento de las enfermedades de uretra: vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.  
Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomicillo plaza de Muñoz, número 8 contigua a la casa de la Reina.

Vapores directos

Para **MANILA**  
Saldrá hacia el 15 de Septiembre  
Para **Montevideo y Buenos Aires**  
Saldrá hacia el 20 de Septiembre  
Para **CHILE**  
Saldrá hacia el 15 de Septiembre  
Todos si se les ofrece suficiente carga a sus consignatarios  
**Sres. Gabriel Gonzalez y Compañía**  
M. Campos, 18.-ALMERIA

Estómago

Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, flatos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarreas e inapetencia, se logra usando la "Quinosina Soler".

Consulta de enfermedades de los ojos

a cargo del  
**Doctor D. Rafael Arce**  
Médico del Hospital provincial, exayudante de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa  
Consulta de 3 a 10 y de 3 a 5.  
Gratis para los pobres todos los días, salvo a diez.  
SAGASTA, 1

Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial  
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid  
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana  
Consulta.  
De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde  
PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—LA EXALTACIÓN DE LA SANTA CRUZ. Santos Cereal, Crescencio, Crescenciano, Víctor, Rósula, General, mártires; Materno, obispo.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Siete Dolores de Nuestra Señora. Santos, Nicomedes, pb.; Valeriano, Emilias, dc.; Jeremías, ms.; Eutropia, vd.; Melitina, m.; Albino, Leobino, obs.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Siervas de María.

Mañana en Santo Domingo.

Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las ocho y media de la noche.

EN LAS SIERVAS DE MARÍA.—Las Religiosas de este Instituto consagran a su Excelesa Patrona una solemne novena que continuará hoy a las siete de la tarde.

El día quince se celebrará, a las once, misa mayor predicando en ella el Rvdo. Padre Carlos Martínez, S. J.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—El próximo domingo celebran en esta Iglesia el Jubileo prescrito en el Reglamento la "Oración y Vela" y la V. O. T. de Santo Domingo el ejercicio mensual acostumbrado. Por la mañana, a las 9, Misa de Comunión general para la V. O. T. y asociados a la Oración y Vela. A las 10, Exposición de S. D. M. y Misa solemne.

Por la tarde, a las 7 y media, Rosario, Ejercicio, Sermón a cargo del R. P. José Carbejo, y como tercer domingo de mes, Procesión del Santísimo por las naves del templo.

Noticias

Conferencia

La que mañana, domingo, se dará en la asociación de empleados mercantiles estará a cargo del entusiasta defensor de la clase y Presidente de la Sociedad del Gremio de Tejidos, don Gracián Ibarra, celebrándose esta a las 4 y media de la tarde. Disertará el conferenciante el tema "Necesidad de la Unión".

De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 12, ascendió a pesetas 34 320'06.

Hoy se harán efectivos los libramien-

tos expedidos a favor del señor Inspector de Sanidad, doña Mercedes Pastor, doña Serafina Benítez y don Pedro Torrecillas Sánchez.

Multas gubernativas

Ayer fué satisfecha la multa de 500 pesetas que el Gobernador impuso por un artículo periodístico al director de El Día.

Otra multa de igual cantidad se ha decretado contra el comerciante don José Sánchez Ulibarri al que se acusa de falta de respeto a la autoridad gubernativa y ser el promotor de un intento de pita.

De Fomento

Entre otras disposiciones publica la Gaceta llegada ayer a nuestra capital, las siguientes disposiciones de Fomento:

Real decreto relativo al procedimiento para obtener la concesión de aguas públicas y la declaración de utilidad de las mismas y de los terrenos de dominio público necesarios para las obras que constituyan el aprovechamiento.

Otro aprobando el Reglamento provisional para el cumplimiento de la ley de Defensa de los bosques.

Los obreros en Melilla

Dicen de Melilla que en los últimos días han marchado muchas familias obreras a la Argelia, algunas de ellas contratadas para tomar parte en las faenas agrícolas. El viaje lo efectúan en grandes carros de bolsa.

Muchos de estos obreros llegaron recientemente de Almería y Cartagena. La frontera continúa abierta.

Registro civil

Nacimientos.—Sebastián Rull Villegas, María López Martínez, Francisco Ferrón Redondo, Joaquín García Rodríguez y María del Carmen Plaza Rueda.

Defunciones.—Francisco Casas Hernández, Antonio Hernández Sánchez, María Sánchez Cruz, Juan Martínez Álvarez y Francisco Martínez Utiós.

Matrimonios.—Juan Fernández Pascual con María Expósito Barran.

Movimiento carcelario

Ayer fueron baja en la cárcel los presos Juan Vera Fernández, J. D. Campbell y Gerónimo Briones Balderrama.

Había recluidos anoche en la prisión 38 hombres y 6 mujeres.

Notas del Mercado

Las frutas y hortalizas se vendieron ayer a los precios corrientes, quedando de existencias 459 sacos de patatas.

Hasta las 12 del día ingresaron 2.044 kilogramos de pescado fresco.

En el Matadero fueron sacrificadas 27 reses menores, 3 mayores y 1 cerdo, y se inutilizó un hígado de res vacuno.

Por cobrar más de la tasa se han impues-

to las siguientes multas de 50 a José Bautista y Antoulo Bautista y otra de 2 pesetas a Rogelio Miralles.

Se vende

una tubería de hierro colado, de doce centímetros de diámetro interior. Darán razón, Granada, 88. Taller mecánico.

Profesora de Idiomas

Doña Marta Hoffmann, ofrece dar lecciones de francés, inglés o alemán, a niños y señoritas, yendo a domicilio, a precios convencionales. Vive calle de Martínez Campos, núm. 20.

Se traspasa

el establecimiento de bebidas situado en la plaza de San Sebastián, núm. 1 y con dos puertas a la calle de Granada. Razón Bodega del Patio.

Tribunales

Sin señalamientos

Para hoy no se han hecho señalamientos en esta Audiencia.

Los juicios de ayer

El juicio señalado para ayer en la sección primera de la Audiencia no se celebró por la comparecencia de un procesado.

Se celebró el de la segunda, que quedó concluido para sentencia.

Registrador

Ha sido nombrado registrador de la propiedad interino de Canjáyar, don Andrés Gisbert Cerdá.

De Instrucción pública

Convocatoria

La Sección ha enviado al "Boletín Oficial" la siguiente:

Sección administrativa de 1.ª enseñanza de Almería

Dispone el apartado 7.º de la Real orden de 3 del actual que las escuelas de nueva creación creadas con carácter provisional, se provean a medida que sean definitivas, en igual forma que se declara en el artículo anterior; pero que si alguno de los opositores que figuren en los números a que corresponda la colocación preferente elegir una de ellas con carácter provisional condicionado por la creación definitiva, puede hacerlo sin percibir haberes hasta que esta se realice; pero contándose los servicios en el escalafón desde la fecha en que se coloque el que le siga en la repetida lista, y teniendo en cuenta

que si tal creación definitiva no se lleva a efecto, sólo tendrá derecho a obtener una escuela de las que queden sin proveer correspondientes al turno de oposición en la fecha de caducidad de la creación.

Y existiendo en esta provincia las escuelas de niños de Alcaudique, anejo de Barja; Bombardas, anejo de Cuevas; La Porilla, anejo de Cuevas; dos plazas de maestro de sección en la graduada de Ohanes; Pozo de la Higuera, anejo de Pulpi; Fuente, anejo de Pulpi; Pilar de Jarrío, anejo de Pulpi, y Banzal, anejo de Pulpi, creadas con carácter provisional por reales órdenes de 3 y 14 de Agosto próximo pasado, se hace público por medio del presente anuncio para que en el término de diez días, a partir del siguiente al de su inserción en el "Boletín Oficial" manifiesten los señores opositores en espectación de destino de la provincia, si desean acogerse o no a los beneficios que concede la disposición que al comienzo se transcribe, no haciéndose mención de las escuelas de niños que también existen por hallarse el expediente de oposiciones sometido a resolución de la Superioridad.

Almería 13 de Septiembre de 1918.—El Jefe de la Sección, Arturo P. Zamora y Mandillo.

Noticias militares

Destino

Ha sido destinado de la Caja de Recluta de Almería a la de Madrid el teniente coronel don Enrique Ovillo.

A incorporarse

En el tren correo salieron ayer 14 reclutas del cupo de instrucción, para incorporarse al regimiento Infantería de Córdoba.

Prórroga

Se ha concedido prórroga de incorporación a filas hasta 1.º de Diciembre al soldado de Sanidad Militar, Francisco Soriano Romero.

Sueldos

Se modifica la real orden de 7 del actual, referente al sueldo que han de percibir los oficiales no colocados y los de la reserva territorial de Canarias.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salatravas.

CALES Y CEMENTOS "CENTAURO"

Venta en Almería, Alfonso de la Cámara

Rambla de Alfareros (Huerta de los Cámaras)

NOTA DE PRECIOS

Table with 2 columns: Cemento Portland especial (sacos 50 kilos) and Cal Hidráulica. Prices listed in pesetas.

Sobre los precios indicados, cargo 1'50 pesetas por envase de cada saco, abonando esta cantidad, si es devuelto en el plazo máximo de 15 días siempre que esté en estado utilizable. Por toneladas, precios especiales.

Vinos de mesa

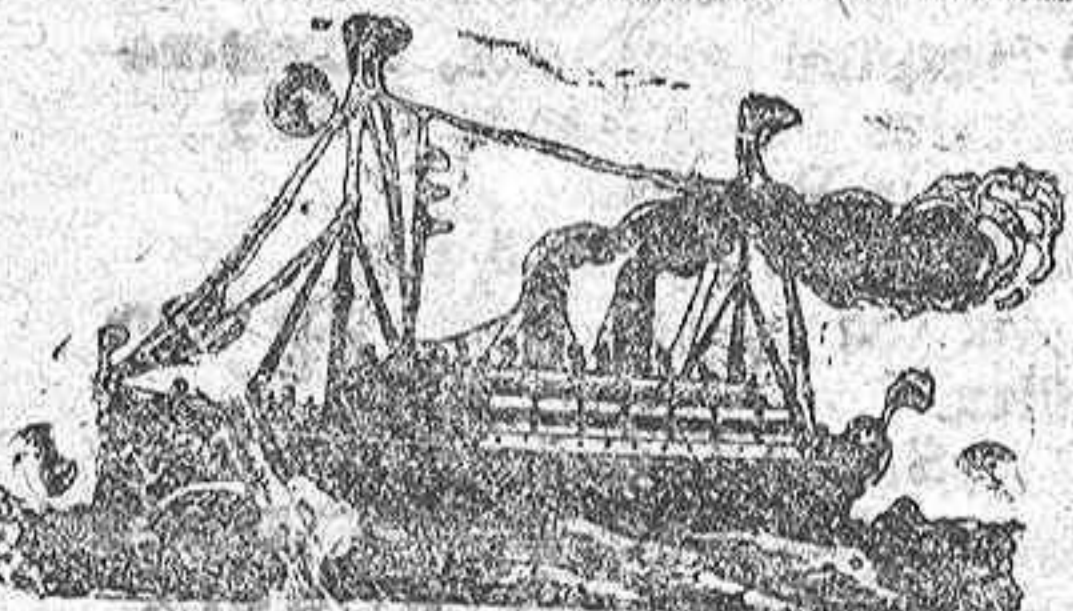
Pedid en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanares SON DOS DE MEJOR CALIDAD Probad y os convencereis Para informes, N. Martínez Ramos-5

FUMADORES HUROL!

El HUROL, fumado con e tabaco, o aromatiza destruye a nicotina, con as afecções de a boca garganta y pecho, especialmente e catarro gástrico a os fumadores, y alivia siempre as pulmonías y tuberculosis. Lo fuman a diario os principales médicos de a Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco: UNAPESETA. Depositario en Almería: Farmacia de Vivas Pérez

Lea V. mañana LA INDEPENDENCIA

LICOR DEL POLO advertisement featuring a woman in a dress and text: NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA, EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL, Precio 150 pt., MEDIO SIGLO DE EXITO, ESPAÑOLES. NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS.



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme, saldrá de puerto de Almería el día 25 del corriente, el va por.

P. de Satrustegui

Admitiendo carga para dichos puntos. Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajos

LONGINES advertisement featuring a pocket watch and text: LONGINES el mejor reloj de precisión, De venta en todas las buenas relojerías.